

11 (944-16)

== MEMORIA ==

DE LA PRESIDENTA

DE LA

- 15 -

CRUZ ROJA

DE LAS MUJERES DE CHILE

Señora Carmela Prieto de Martínez



TRIENIO 1928 - 1930



SANTIAGO DE CHILE

—  
1931



# MEMORIA

DE LA PRESIDENTA

DE LA

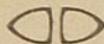
# CRUZ ROJA

DE LAS MUJERES DE CHILE

**Sra. Carmela Prieto de Martínez**

---

TRIENIO 1928 - 1930



SANTIAGO DE CHILE  
ESCUELA TIPOGRÁFICA "LA GRATITUD NACIONAL"  
ALAMEDA 2303 — CASILLA 16

1931



REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE GUERRA

Santiago, 30 de Noviembre de 1914.

S. E. decretó hoy lo que sigue.

G. Y.—N.º 3305.—Vistos estos antecedentes y lo dispuesto en el art. 10 de la Convención de Ginebra de 6 de Julio de 1906,

DECRETO:

Reconócese la Sociedad «CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE» y autorízase su funcionamiento, bajo la condición de que su personal quede sometido a las leyes y reglamentos militares en caso de movilización.

Oficiése al Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de que notifique a los demás Estados signatarios de dicha Conferencia en conformidad a lo establecido en el mismo artículo 10.

Tómese razón y comuníquese. — BARROS LUCO. — *Alfredo Barros Errázuriz.*

Lo que se suscribe para su conocimiento.

Firmado.—*D. Rojas Ossandón.*

por motivos particulares. Se les envió una nota agradeciéndoles los servicios prestados por ellas a la Institución y otorgándole el título de Directora Honoraria a la Srta. Vergara por ser socia Fundadora. Se nombraron como reemplazantes, por unanimidad de votos, a la Sra. Luisa Llona de Letelier y Srta. Berta Urrutia.

## ESTADISTICA — TESORERIA

MATRÍCULA.—Se han incorporado 61 nuevas socias.

Desde el 16 de Abril hasta el 15 de Diciembre se han atendido 1789 enfermos, de los cuales han sido:

Mujeres . . . . .	807
Hombres . . . . .	572
Niños . . . . .	410
<hr/>	
Total: . . . . .	1789

### DIAGNOSTICOS:

Lúes . . . . .	36
Quirúrgicos . . . . .	106
Piel . . . . .	55
Tuberculosos . . . . .	32
Diversos . . . . .	1392

### SE HAN COLOCADO 6041 INYECCIONES:

Cacodilato . . . . .	2196
Cianuro . . . . .	1297
Cloruro de C. . . . .	1360
Varias . . . . .	1188

### TOTAL DE CURACIONES: 8522.

Hombres . . . . .	4061
Mujeres . . . . .	4461
<hr/>	
Total . . . . .	8522

CONDECORACIÓN.—El Excmo. Sr. Marqués de Hoyos, Comisario Regio de la Cruz Roja de España, concedió la medalla de 1.ª. Clase de la Cruz Roja Española a la Sra. Carmela Prieto-de Martínez, como Presidenta de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, en atención a los méritos y humanitarios servicios que ha prestado a la Institución.

NOMBRAMIENTO.—En Mayo, la Liga Nacional Pro-Patria, designó a la Presidenta de la Cruz Roja para que en el carácter de Directora sea su representante en esa Institución, que tiene por objeto defender y sostener el sentimiento de amor a la Patria.

Como Directora del Comité Central de la Cruz Roja Chilena tuvo el honor de asistir a todas las reuniones.

CONDOLENCIAS.—Se le envió una nota de condolencia al Secretario del Comité Internacional de la Cruz Roja, con motivo del sensible fallecimiento de su ilustre Presidente Sr. Gustavo Ador.

Al Sr. Ministro de Marina por la desgracia que affigió a la Armada Nacional a causa del Naufragio del Transporte Angamos.

Al Sr. Ministro de la Guerra con motivo del fallecimiento de su Sra. madre.

VACUNACIÓN.—El Ministerio de Higiene solicitó el concurso de la Cruz Roja para vacunar las Escuelas Públicas de la Capital. Al terminar este trabajo se presentó una reseña de la labor efectuada, alcanzando el número de vacunaciones a 5.488.

DONACIONES.—El presidente del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, donó la cantidad de \$ 30.000, siendo de estos \$ 5.000 para el Roperero Escolar.

La socia Raquel Bulnes, ha obsequiado a la Institución cuatro pares de sábanas y fundas de goma para el servicio de las clínicas. Se agradecieron estas generosas donaciones.

ROMERÍAS Y ACTOS PATRIÓTICOS A LOS QUE HA CONCURRIDO LA CRUZ ROJA.—El Directorio de la Liga Nacional Pro-Patria la invitó a concurrir en cuerpo a la romería a la tumba del General Baquedano en el aniversa-



HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1928.

## S A L I D A S

Sueldos . . . . .	\$ 2.975,00
Lavanderas . . . . .	1.860,75
Dispensario . . . . .	5.578,75
Banco Hipotecario, servicio deuda . . . . .	902,55
Cancelación deuda de la Casa . . . . .	6.911,40
Extraordinarios . . . . .	1.119,80
Muebles y Utiles . . . . .	1.143,80
Gastos Generales . . . . .	2.608,09
Construcción . . . . .	4.407,00
Reparaciones . . . . .	1.617,40
Imprenta . . . . .	303,00
Ropero Escolar . . . . .	1.672,75
Insignias y el Cuño Cruz Roja . . . . .	2.460,00
Total Gastos	\$ 33.560,29
Depósitos en Bancos Chile y Nacional . . . . .	\$ 36.216,69
	69.776,98
Saldo en Caja para 1929	507,06
	\$ 70.284,04
Arqueo de Bancos hasta hasta el 15 de Diciembre de 1928.	
Banco de Chile a fondo de reserva . . . . .	\$ 10.000,00
Banco de Chile para Ropero Escolar . . . . .	8.600,00
Cuenta corriente en Banco Chile y Nacional . . . . .	53.789,00
Total	\$ 72.389,00

Además, la Institución es dueña de ciento veinte acciones de la Compañía de Gas de Santiago y la casa, totalmente liberada de deudas.

rio de la batalla de Tacna, a la que asistió presidiendo el desfile y llevando flores.

El 7 de Julio, aniversario de Alpatacal, una delegación del Directorio concurrió a las honras que se celebraron en la Catedral, y numerosas comisiones tomaron parte en la colecta pública, que en unión con otras sociedades se llevó a cabo ese día, para reunir fondos para el monumento que se erigirá a la memoria de los caídos.

El 8 de Julio, aniversario del combate de La Concepción, asistió una delegación al Te Deum que se celebró en la Catedral y en la tarde de ese mismo día toda la Institución uniformada, concurrió al desfile que se efectuó al pie del monumento de los héroes, en el que se colocó un ramo de flores.

En Agosto, la Liga Pro-Patria, organizó en el Teatro Municipal una gran Asamblea para celebrar la reanudación de las relaciones diplomáticas con el Perú, y solicitó para su realización la cooperación de la Cruz Roja. Tres Directoras y 25 Socias uniformadas tomaron parte en una alegoría e hicieron una colecta en el mismo teatro para las viudas de los veteranos, quedando muy satisfechas del resultado.

En Agosto, se celebró una Asamblea en homenaje a la República del Brasil en el Teatro Municipal a la que se adhirió nuestra Institución.

El 17 de Septiembre, invitada por el Círculo de Oficiales en Retiro a rendir un solemne homenaje a la memoria del Capitán General, Don Bernardo O'Higgins, asistió una delegación llevando flores al pie de la estatua.

Ese mismo día en la tarde, otra comisión, a pedido de la Liga Pro-Patria, asistió a la colocación de la primera piedra para el monumento al Deber, que se erigirá al carabinero muerto en actos de servicio.

Como en años anteriores, en Octubre, la Institución uniformada escoltó la procesión de N. S. del Carmen.

La Vicaría Castrense solicitó que la Cruz Roja enviara al Cementerio General el 1.º de Noviembre una corona de flores para colocarla en el Mausoleo de los Oficiales del Ejército, como un deber sagrado de expresar su gra-

titud a los servidores de la Nación; dos Directoras cumplieron esta misión.

COLECTA.—Nuestra Institución fué autorizada por el Sr. Intendente para llevar a efecto una colecta pública en conjunto con otras Instituciones. Como la Cruz Roja presta servicios al Ministerio de la Guerra y por ser una Institución Nacional, bien pudiera ser considerada como una repartición gubernativa, estimó el Directorio que podría obtenerse una colecta exclusiva para nuestra Institución y la solicitó al Sr. Intendente. Desgraciadamente nuestros deseos no fueron acogidos y teniendo presente la enorme disminución del producto al ser dividido y las molestias que importa la realización de una colecta, acordó no llevarla a cabo el presente año.

CONFERENCIAS.—El 22 de Agosto, 64.º aniversario de la Convención de Ginebra, el Dr. Ostornol dictó una conferencia sobre las “Nuevas Orientaciones de la Cruz Roja”, en el Club de Señoras, la que fué amenizada por un acto musical y con la cooperación de un grupo de nuestras enfermeras.

Estimando el Dr. Ostornol la necesidad de modificar y cambiar el rumbo de los servicios de la Cruz Roja, ejerciendo más acción social, organizó un curso rápido de encuestas para preparar enfermeras visitadoras por medio de conferencias semanales, eligiendo las alumnas entre las socias mejor preparadas y más conscientes de sus deberes. Se inscribieron 60 enfermeras, recibidas en su mayoría, las que con gran provecho e interés han seguido el curso, quedando capacitadas para hacer las encuestas como lo han hecho en visitas a los hogares de muchos desgraciados y enfermos que han solicitado nuestra ayuda, especialmente en personas venidas de provincias, recomendadas por las Cruces Rojas de esas localidades.

ROPERO ESCOLAR.—Esta nueva sección con que ha ampliado sus actividades nuestra Institución, empezó a prestar sus servicios a los escolares el 1.º de Octubre. Fué puesta a disposición del Ministerio de Educación

por una nota por la cual ofrecía este servicio a ese Departamento.

Tan luego como fué aceptado por el Sr. Ministro, la nueva comisión a cuyo cargo está confiada esta organización, que la componen las Directoras Sra. Teresa Lyonda Gana y las Srtas. Amelia Charpín, Victoria Molina y Rebeca Toro, se acercó a los Directores de las Escuelas Públicas del barrio Independencia, solicitando la nómina de los niños más indigentes para atenderlos, visitando sus hogares y remediando en lo posible sus muchas necesidades.

Veinte visitadoras tomaron con entusiasmo esta tarea haciendo muy prolijamente las encuestas, anotando muchas deficiencias que fueron subsanadas. Se atendieron 70 niños de ambos sexos, proporcionándoles el vestuario para que pudieran seguir asistiendo a la escuela.

Se repartieron: 50 pares de calzado, 54 pares de calcetines, 61 camisas, 36 calzones, 30 calzoncillos, 5 camisetitas, 36 delantales, 130 pañuelos, 27 trajes, 11 chombas, 1 bufanda, lo que hace un total de 452 piezas.

Estas encuestas que se han hecho, quedan archivadas por el número de la escuela y anotadas en un libro con todo detalle, el nombre y domicilio de la visitadora, del niño, ropa que se le ha proporcionado, las observaciones generales que le ha merecido y la acción social que ha ejecutado.

Otro grupo de 26 socias ha trabajado en costuras y tejidos con materiales que se le ha proporcionado con los fondos propios de esta repartición.

Se han repartido en tejidos: 54 chombas, 18 bufandas, y en costuras: 58 delantales, 82 camisas, 23 calzones, 40 calzoncillos. Total: 275 piezas.

En vista de las necesidades sociales que las visitadoras han constatado en sus visitas y no pudiendo disponer de los fondos del Roperero para aliviarlas, la comisión creyó conveniente crear fondos exclusivamente para estos gastos. Previa autorización del Directorio ha abierto entre las socias la sección de Cooperadoras del Roperero, con un resultado muy halagüeño. En Octubre reunió

la cantidad de \$ 274.00, en Noviembre \$ 50.40, en Diciembre \$ 15.00, lo que hace un total de \$ 339.40.

Como se puede ver, se ha hecho una gran obra en muy corto tiempo, se ha llegado hasta los hogares del pueblo con verdadera caridad y se han recogido muchos y sinceros agradecimientos.

A raíz del terremoto del 1.º de Diciembre, que destruyó Talca y otras ciudades centrales, ofrecimos al Ministerio de la Guerra y a la Dirección de Sanidad Militar los servicios de nuestras enfermeras para trasladarse a la zona afectada a prestar auxilio a los heridos y damnificados.

El Ministerio de la Guerra aceptó este ofrecimiento solicitando 20 enfermeras y dando la orden de que fueran muy bien atendidas.

Inmediatamente partieron a cargo de la Directora Sra. Vitalia Heen de Valledor, las siguientes directoras y socias: Ana F. de Ostornol, Josefina S. de Castillo, Alice B. de Duncker, Clorinda I. De Martín, Hilda Muller, Elena Rodríguez, Laura D. de Henríquez, Elisa Ortúzar L., Laura y Blanca San Cristóbal, Ana G. de Leiva, Elena García, María Toro, Delfina Santander, Carolina P. de Santapau, Sara Leguiffe, Dora del Canto de Aguirre y María Sepúlveda.

Al día siguiente se recibió orden del Ministerio de que regresaran las enfermeras a Santiago al cuidado de los heridos, viajando en los mismos carros y prestándoles toda clase de atenciones.

Fueron despedidas y recibidas en la Estación por la Vice-presidenta, Secretaria y Pro-tesorera.

Una vez los heridos hospitalizados, las mismas enfermeras han seguido visitándolos y socorriéndolos en sus necesidades con ropas y comestibles.

Es digna de todo encomio la labor que con tanta abnegación y sin omitir sacrificio de ninguna especie ha ejecutado este grupo escogido de nuestras enfermeras, que han merecido los aplausos y agradecimientos muy sinceros y cordiales de la Sanidad Militar y del Dr. Torres B., por su comportamiento y dedicación al traba-

jo con que cumplieron las órdenes recibidas y el alivio y eficaz ayuda que proporcionaron a los enfermos.

Junto con esto, la Institución organizó una Oficina de Informaciones, que ofreció sus servicios a las personas que deseaban tener noticias de los miembros de su familia residentes en las ciudades destruídas.

Tuvo muy buena acogida; se han atendido 127 pedidos, de los cuales han contestado 72, contestaciones que han sido comunicadas individualmente a los interesados, además, se tienen en comunicación con sus familias a 12 de los heridos traídos en el tren sanitario. La prensa ha facilitado este servicio publicando las listas.

Se les ha agradecido a las Sras. de los Intendentes y a los Carabineros de Talca, Constitución y Curicó, la buena voluntad con que han atendido nuestras solicitudes. A cargo de esta sección, que tan buenos servicios ha prestado, está la Directora Srta. Berta Urrutia.

A pedido del Sr. Alcalde y en unión con otras Instituciones de beneficencia, efectuamos una colecta pública, destinada a auxiliar a los damnificados de la horrenda catástrofe.

Para terminar, podemos anunciarles un proyecto que esperamos sea pronto una realidad. Se trata que a iniciativa del Dr. Ostoroni, como Presidente del Comité Central de la Cruz Roja Chilena y con el entusiasmo que siempre ha demostrado por nuestra Institución desde su fundación hasta la fecha, empeñado en modificar los servicios de la Cruz Roja Chilena, ejerciendo más acción social, como sería establecer un consultorio para niños enfermos y otro para diagnóstico de cáncer presentó un proyecto del plano del actual dispensario hecho por el ingeniero del Bienestar Social, Sr. Vera, en el que se consultan las instalaciones para estos nuevos servicios.

Se cambiará totalmente el frente; se le harán altos con salas para conferencias, para el Directorio, la Presidencia y Secretaría. Los bajos quedarán exclusivamente para los enfermos, diversas clínicas, salas de consultas, de espera, etc.

Se agregaría el terreno del fondo para hacer un hospital con 20 o 40 camas para niños, pabellones para las distintas actividades del niño, cunas, salas de maternidad, etc., que servirían al mismo tiempo para la enseñanza de puericultura y donde podrían practicar nuestras enfermeras.

Estos proyectos fueron aprobados con entusiasmo por el Directorio; una comisión compuesta por la mesa directiva y por la Directora Sra. Teresa Lyon de Gana, estudiaron detenidamente los planos y de acuerdo con el arquitecto, se le hicieron las reformas que se estimaron necesarias. El presupuesto es alrededor de \$ 200.000, los trabajos serán vigilado por el ingeniero Sr. Vera.

EXÁMENES.—Estos tuvieron lugar, los de 1.er año, curso del Dr. Tapia, el 13 del pte., fueron aprobadas 22 alumnas; las de 2.º año, curso del Dr. Michael el 15 del pte., fueron aprobadas 23 alumnas y los del 3.er año, curso del Dr. Calderón el 18 del pte., resultando aprobadas 19 alumnas las que hoy reciben su título de enfermeras, y cuyos nombres son: Carmen Araya, Amelia Balmaceda, Luisa Bravo, María B. de Walker, Elena Carrasco, Luisa Cantillana, Celia Cifuentes, Raquel Cifuentes, Raquel Contreras, Sofía González, Violeta García, María C. de Maluenda, Ana Muñoz, Eugenia Pérez, Laura Pérez, Carmela Ramírez, María L. de Ortúzar, Carmen Vial y Amelia Zañartu.

Formó parte de la Comisión examinadora el Dr. y Director de la Institución Don J. E. Ostornol. Para él y demás profesores, para el Directorio y socias van mis sinceros agradecimientos por la forma tan satisfactoria con que ha contribuído a la marcha de nuestra Institución, esperando que para el próximo año continúen prestándoles su valioso concurso a fin de alcanzar los altos fines que nos hemos trazado.

*Santiago, 20 de Diciembre de 1928.*

**Teresa Hurtado E.**  
VICE-PRESIDENTA

1.º DE MAYO DE 1930

---

Señor Obispo,

Sr. Presidente de la Cruz Roja Chilena,

Sras. Directoras,

Doctores y consocias:

Solo hoy podemos abrir las puertas de nuestra Casa de Caridad para empezar la labor del año en curso.

Por esta razón tendremos que leer la Memoria del año 1929, por no habernos podido reunir en la casa provisoria ni en ésta al terminar las tareas del año que pasó.

Venimos, pues, hoy después de bendecir este hogar, y de pedir al cielo ayude nuestros esfuerzos, a recordarnos que ha llegado la hora del trabajo, de la acción social, de la gran obra redentora que nos enseña nuestra querida Insignia, y a movernos en un solo corazón todas las que llevamos en nuestro pecho el amor a la Cruz Roja.

Levantemos el espíritu, abramos los brazos para recibir al desvalido y esforcémonos en no perder un minuto de hacer el bien y de recoger toda buena iniciativa.

Al agradecer nuevamente la gran generosidad del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, nos ponemos incondicionalmente al servicio de lo que se nos envía ejecutar en pro de la humanidad.

Y antes de leer la Memoria, permítanos Sr. Obispo, darle la bienvenida a su vuelta a la patria, agradecerle su asistencia a la ceremonia de hoy y rogarle que nos honre siempre con su visita para estimularnos con sus palabras de aliento.

# Memoria de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile

Correspondiente al año de 1929

---

En Febrero se me comunicó del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, que se encontraba ya en trabajos el nuevo edificio para la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, cuya reconstrucción del antiguo Dispensario al ser ampliado y ensanchado, permitirá servir mejor las nuevas necesidades de la Cruz Roja.

Los planos y presupuestos presentados por el Ingeniero arquitecto Sr. Vera, fueron estudiados y aprobados por el Directorio del Comité Central y por una Comisión de nuestro Directorio, y se empezó la obra, terminándose el 22 de Noviembre, fecha en que el Presidente en ejercicio del Comité Central, Dr. J. E. Ostornol, hizo la entrega de él, pronunciando un elocuente discurso, en el que puso de relieve la obra abnegada y de esfuerzo que realizan nuestras enfermeras en sus actividades sociales.

Contesté agradeciendo de corazón esta generosa donación y manifestando que pondríamos el mayor empeño en servir a la humanidad doliente en el hogar social que ponía desde ese momento a nuestra disposición el Comité Central de la Cruz Roja Chilena.

En el acto a que hacemos referencia se leyó esta acta:

En Santiago a veintidós de Noviembre de mil novecientos veintinueve, el Comité Central de la Cruz Roja Chilena, representado por el Presidente en ejercicio, Dr. Juan E. Ostornol, el Secretario General y Tesorero interino Dr. Luis de la Barra Lastarria y los señores

Directores cuyas firmas se encuentran al pie de la presente acta, ante el Directorio de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, representado por la Sra. Carmela Prieto de Martínez, Presidenta, Srta. Rebeca Toro Barros, Secretaria, Sra. Vitalia Heen de Valledor, Tesorera y las Directoras que firman esta acta, procedió a hacer entrega del edificio construído por el Comité Central en el terreno perteneciente a la Cruz Roja de las Mujeres de Chile en la Avda. Independencia 339, en conformidad a los planos y presupuestos aprobados anteriormente y destinado a servir de Policlínica y Casa Social de la Asociación nombrada.

La Sra. Presidenta de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, se da por recibida conforme del edificio e instalaciones el cual queda desde este acto por cuenta de la Asociación que ella preside. (Firman). Carmela Prieto de Martínez, Dr. J. E. Ostornol, Rebeca Toro Barros, Luis de la Barra Lastarria, Teresa Hurtado E., Vitalia Heen de Valledor, Dr. Carlos Illanes, Director de Sanidad, Elena Rodríguez P., Amelia Charpín y demás Directoras presentes.

Considerando que este edificio no estaría terminado hasta fines de año, y con el objeto de mantener el espíritu de trabajo y de unión entre las socias, propuse arrendar una casa o departamento donde pudiera reunirse el Directorio, instalar en ella la sala de clases para que las alumnas siguieran sus cursos de estudios, una clínica para inyecciones, un vacunatorio antivariólico, un consultorio médico para medicina interna con su botica anexa para el despacho de recetas.

Se tomó en arriendo la casa, Santo Domingo 586, por seis meses, inaugurando estos servicios en Asamblea General el 23 de Mayo, funcionando diariamente hasta el 15 de Diciembre, en que hubimos de entregar esa casa y trasladar los muebles y accesorios al nuevo Dispensario, y comprar lo demás que era de necesidad.

El Directorio se reunió durante el año 16 veces en sesiones ordinarias, una vez en extraordinaria y tuvimos 4 Asambleas Generales.

RENUNCIAS.—En la última sesión de Directorio de 1928 renunciaron las Directoras Srtas. Laura y Blanca San Cristóbal y Elisa Ortúzar, fueron elegidas en su reemplazo la Sra. Carolina Palma de Santapau y las Srtas. Leonor Echeverría y Amelia Balmaceda.

En el curso del año presentaron sus renunciaciones las Sras. Blanca Figueroa de Riesco y Luisa Llona de Letelier, siendo reemplazadas por la Sra. Elvira Carvallo de Pérez y Srta. Leila Caro.

MATRÍCULA.—En el curso del año se inscribieron 27 nuevas socias.

TESORERÍA.—La Tesorera que suscribe ruega a la Sra. Presidenta, Directoras y Socias, asistentes a la Asamblea, que disculpen el no poder presentar el movimiento completo de Entradas y Gastos habidos durante el año 1929, por motivo de mi reciente duelo, y de mi grave estado de salud.

Como la Sra. Presidenta me ha asegurado que en una fecha más o menos próxima tendrá lugar una segunda Asamblea de Socias, espero, entonces, dar conjuntamente con mi renuncia del puesto de Tesorera, con que me ha favorecido la Institución, detalles completos correspondientes al año 1929.

Por ahora me limito a dar en globo lo que la Institución posee en cuenta corriente en los siguientes Bancos, hasta el 31 de Diciembre de 1929.

BANCO DE CHILE.—Cuenta Corriente . . . .	\$ 32.063,54
Id.          A Fondo de Reserva . . . .	15.000,00
BANCO NACIONAL.—Cuenta Corriente . . . .	5.000,00
CAJA NACIONAL DE AHORROS.— Donación Comité Central incluyendo Gastos Ropero Escolar, hasta el 4 de Mar- zo de 1930 . . . . .	11.254,00
Total	\$ 63.317,54

*Son sesenta y tres mil trescientos diez y siete pesos cincuenta y cuatro centavos.*

Además, la Institución posee veinticuatro acciones de la última emisión de la Compañía de Gas de Santiago o sea en total ciento cuarenta y cuatro acciones.

*Santiago, Mayo 1.º de 1930.*

*Vitalia Heen de Valledor.*

TESORERA

SUBVENCIÓN.—El Ministerio de Bienestar Social concedió una subvención de \$ 15.000 pagaderos por duodécimas partes, para el Dispensario quirúrgico.

En Septiembre recibimos un cheque por la cantidad de veinte mil pesos (\$ 20.000), suma con la cual el Comité Central de la Cruz Roja Chilena, ha querido subvenir por el presente año a nuestra Sociedad, manifestando que vería con agrado que de esa suma le fueran entregados al Ropero Escolar, la cantidad de cinco mil pesos (\$ 5.000), en atención a los grandes servicios que ha prestado a los escolares en este año y a los crecientes desembolsos que esta atención demanda. De la inversión de este dinero se rendirá cuenta documentada a la Contraloría General de la República, y se informará al Comité Central enviando una copia de los comprobantes.

En Diciembre nuevamente el Comité Central nos acordó una subvención extraordinaria de veinte mil pesos (\$ 20.000), destinados a adquirir los elementos necesarios, muebles, etc., para el buen funcionamiento del Dispensario.

Por estas subvenciones se le manifestaron al Sr. Presidente sus muy sinceros y cordiales agradecimientos.

VACUNACIÓN.—El día 27 de Marzo la Dirección de la Escuela Militar, pidió los servicios de las enfermeras de la Cruz Roja para colocar a los cadetes y personal civil de ese establecimiento la vacuna anti-escarlatínosa. Con este motivo, el día indicado a las 2 de la tarde, una brigada de 18 enfermeras se dirigieron a la Escuela, don-

de divididas en dos grupos procedieron a efectuar su trabajo de inyecciones que, colocadas en número de 700, fueron terminadas a las 5 P. M. El día 23 de Abril fué nuevamente la misma brigada a la Escuela para hacer la 2.<sup>a</sup> aplicación de la vacuna. El Director Sr. Clavel por una nota agradeció el concurso prestado por las abnegadas enfermeras que actuaron con tanto lucimiento en el trabajo que se les encomendó.

El Director General de Sanidad autorizó a la Institución para que se hiciera cargo de la vacunación anti-variolica en los colegios y casas particulares.

Por su parte el Presidente del Comité Central solicitó personal para que atendiera un vacunatorio en ese Comité, en vista de que muchas personas lo han necesitado. Se designó a una de nuestras Directoras para que diariamente de 10 a 12 concurriera a esa oficina.

ESTADÍSTICA DE LA VACUNACIÓN: 892 vacunados. Vacunaciones con éxito 32. Revacunaciones con éxito 91. Total 123.

CONSULTORIO MÉDICO.—Por primera vez este año se inauguró este servicio de medicina interna, cuyos resultados fueron muy satisfactorios.

Se solicitó del Dr. Ohlerich se sirviera atenderlo dos veces por semana, a lo que accedió gustoso. Anexo a esta sección funcionó la botica para el despacho de recetas, según el formulario que él indicó, atendida por la Directora Srta. Berta Urrutia y una farmacéutica, por exigirlo así la Dirección de Sanidad. Mensualmente se envió a esa Dirección los datos con el movimiento habido.

Se abrió al público el 25 de Junio, se trabajó sin interrupción los días martes y viernes hasta el 29 de Noviembre.

ESTADÍSTICA.—Enfermos atendidos 543. Recetas despachadas 711. Inyecciones colocadas 2.700.

Por una nota se le agradeció al Dr. Ohlerich este gran servicio que prestó a la Institución, que el público apreció muy de veras.

CURSO DE AYUDANTE DE MÉDICO ESCOLAR.—La Inspección General del Servicio Médico Escolar de la Dirección General de Sanidad, solicitó la cooperación de las enfermeras de la Cruz Roja para el examen y atención de los escolares. Con el fin de cumplir en la mejor forma posible esta petición, se inició el 1.º de Abril este curso bajo la dirección del Presidente en ejercicio del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, Dr. Ostornol, tomando a su cargo las clases teóricas y prácticas de que se compuso este curso.

Las clases se hicieron en el Club de Señoras, con una matrícula de 119 socias y con una asistencia media de 80 alumnas.

A las clases teóricas asistían las alumnas en conjunto; para las prácticas, fueron divididas en grupos de 15 alumnas, donde individualmente recibían los conocimientos necesarios para tomar las distintas medidas y datos para llevar a cabo el confeccionamiento de la Ficha Escolar.

El personal así preparado esperó la insinuación de la Dirección de Sanidad y del Servicio Médico Escolar para prestar sus servicios como ayudante de él.

En Mayo el Director de la Sociedad de Instrucción Primaria solicitó un grupo de enfermeras para que durante la Semana de Salud, que se celebraría en estas escuelas, efectuaran el fichaje de los alumnos.

Fué así como un grupo de enfermeras, divididas en brigadas, asistieron durante 15 días y por espacio de 2 horas diarias en dichas escuelas, donde pudieron, debido a las facilidades dadas por los Directores, efectuar su trabajo con toda regularidad.

La estadística de los niños fichados de estas escuelas fué de 1.545.

Con este motivo se recibieron notas de agradecimiento de las distintas escuelas, hablando muy alto del buen funcionamiento de este servicio y de la competencia y abnegación de las enfermeras.

Este fichaje y examen de los escolares, en las mismas condiciones, lo hicieron además nuestras enfermeras, en

13 escuelas públicas, alcanzando el número a 2.783, más los 1.545 de las Escuelas Primarias hacen un total de 4.328 niños fichados, número bastante halagador para las directoras que organizaron este servicio.

Durante la Semana de Salud celebrada en San Bernardo, se ficharon 7 escuelas con un total de 873 niños.

**POLICLÍNICOS.**—A principios del mes de Agosto, se organizaron tres policlínicos escolares, provisto de todos los muebles, instrumental y medicamentos necesarios para su funcionamiento, por el Comité Central de la Cruz Roja; fueron atendidos por los Doctores Banderas, Urrutia y Reyes y por Directoras nuestras con un grupo de enfermeras y alumnas que hacían en ellos la práctica de los cursos de instrucción.

Estos policlínicos funcionaron dos tardes en la semana cada uno, y fueron atendidos en ellos no sólo niños de la misma escuela, sino también los niños de escuelas cercanas que solicitaron este servicio.

La atención de los escolares se hizo no sólo examinando a los niños, sino proporcionándoles tónicos y remedios, hospitalizando a algunos, haciéndoles exámenes de Rayos a otros y seleccionando a los que tenían necesidad de temperamento de montaña o costa para preferirlos en el envío, ya fuera al Preventorio de San José de Maipo, o a las Colonias, otros eran mandados a distintas Clínicas Dentales, para que les arreglaran la dentadura.

Estos Policlínicos fueron ubicados en las siguientes Escuelas:

Escuela Federico Errázuriz	se atendieron	226
Escuela de Niñas N.º 40	»	97
Escuela de Hombres N.º 50	»	217
Lo que da un total de 540 niños atendidos.		

**ROPERO ESCOLAR.**—A pesar de las deficiencias del local, funcionó muy regularmente. Se atendieron 117 niños indigentes de las escuelas, 63 hombres y 54 niñas; 34 visitadoras se encargaron de visitar sus hogares y comprobaron las necesidades de ellos, poniendo de su parte cuanto les fué posible por remediarlas.

Se repartieron las siguientes piezas: zapatos 99, Camisas h. 15, m. 19, total 24; calzoncillos 62, chombas 59, chalinas 27, pañuelos 232, pantalones 14, ternos 18, delantales 50, calzones 47, camisetas 85, calcetines 82, medias 12, polyos para los dientes 115 cajitas, escobillas id. 115, jabones 115. Total 1.110 piezas. Estas piezas fueron confeccionadas en gran parte por las socias.

Esperamos que para el próximo año, en este local en que tan cómodamente estamos instaladas, darle un gran impulso a esta sección teniendo en consideración los grandes y positivos servicios que presta a los escolares, facilitándoles los medios de asistir a la escuela.

SERVICIO DENTAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—Con motivo de haber suprimido el Estado el Servicio Dental en las escuelas, la Cruz Roja ha tomado a su cargo ese servicio.

Cada escuela es atendida por un dentista secundado en sus trabajos por dos enfermeras de la Cruz Roja.

POLICLÍNICO DE OJOS.—La Cruz Roja deseando ampliar sus servicios en bien de los escolares, organizó en el mes de Junio un Policlínico de Ojos, atendido por el Dr. Villalón, teniendo como ayudante en su trabajo un grupo de nuestras enfermeras. Estas distribuidas en grupos de a tres, hacen diariamente el examen visual de los alumnos de una escuela, anotando y enviando al Policlínico los niños que adolecen de algún defecto de ella.

Si ese niño necesita curaciones se procede a ellas hasta conseguir su curación, si sufre de algún vicio de refracción se le provee de los anteojos que indica el Dr. La estadística de este servicio durante el corto período que ha funcionado es el siguiente: niños examinados 2.421, enfermos de la vista 300; de estos 300 niños se les ha dado anteojos a 108.

La Directora Sra. Ana Fornes de Ostornol fué la jefe de este servicio, que funcionó en el local de la Cruz Roja Juvenil.

INVITACIONES.—La Liga de Damas Chilenas invitó

a la Institución a adherirse a la Semana Pro-moralidad que se celebró como homenaje a S.S. el Papa.

La A. J. C. F. nos invitó a una misa y a una velada en honor de nuestro Director y Capellán Monseñor Rafael Edwards, como despedida antes de su viaje a Europa.

A la apertura de la exposición de trabajos, que con motivo del intercambio de correspondencia escolar con la Madre Patria se celebró como homenaje de la Semana de España.

Del Colegio de Párrocos de Santiago a las festividades de carácter religioso que se celebraron en acción de gracias a Dios que conserva la vida de nuestro ilustre Prelado, el Illmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Dr. Don Crescente Errázuriz.

Nos adherimos gustosas a estos actos asistiendo a ellos.

FALLECIMIENTOS.—Lejos de su patria dejó de existir el Dr. Helmuth Sievers, quien desde sus primeros años de profesión ofreció sus servicios a nuestra Institución, tomando a su cargo la instrucción de un curso de enfermeras. Sus clases serán siempre recordadas entre sus alumnas, que por sus cualidades de inteligencia, de carácter y de corazón, lo estimaban altamente. En muestra de agradecimiento se colocará una placa en bronce y su retrato en nuestro Dispensario.

Al terminar el año hubimos de lamentar el desaparecimiento de nuestro benefactor Sr. Don Roberto Huneus G., de quien recibimos la antigua casa en cuyo terreno se reconstruyó este Dispensario. La Institución agradecida a su memoria asistió a una misa que por el descanso de su alma se rezó en el Oratorio del Dispensario y colocó en su tumba una placa con una inscripción que recuerda este acto de generosidad, y en el salón de sesiones su retrato con el de su digna esposa nuestra ex-presidenta, la Sra. Sofía E. de Huneus.

EXÁMENES.—Como los años pasados, se siguieron los cursos teóricos sin interrupción, teniendo lugar los exámenes los días 9, 10 y 11 de Diciembre ante la comisión

examinadora, compuesta por el Dr. Ostornol, que los presidió, y por los profesores Drs. Augusto Lira, del 1.er año; Ignacio González, del 2.º año, y Manuel Martínez y Gerónimo Michael, del 3.er año; siendo estas alumnas las enfermeras Srtas. María Duncker, Mercedes Mardones, Rebeca Barros, María Latham, María Burgos, María Mardones, Dora Woodhouse, Teresa de la Fuente de de la Fuente, Teresa Estevez, Regina Estevez, Ida Zegers, Iris Stewart, Laura Ramírez, Virginia Vial de Nixon, Luz Mena, Adela Cerda, Graciela Baros, Rebeca San Martín, Amada Soto.

HOJAS DE SERVICIO.—Desde tiempo atrás se viene sintiendo la necesidad de que las enfermeras o socias de la Institución tengan al día su hoja de servicio, para poder apreciar en cualquier momento la labor que cada una ha desarrollado.

Con este fin se les ha repartido un formulario en el cual deben anotar con toda escrupulosidad los datos que se solicitan, fecha de ingreso a la Institución, años de servicio constantes, cursos a los que ha asistido, comisiones especiales que se le han confiado, etc., etc.

Estas hojas serán estudiadas y aprobadas por las Directoras jefes y quedarán archivadas en el curso de este año.

*1.º de Mayo de 1930.*

**Carmela Prieto de Martínez**  
Presidenta

---

## Memoria correspondiente a 1930

---

Se iniciaron los trabajos del presente año el 1.º de Mayo, con la ceremonia de la bendición del nuevo Dispensario que celebró Monseñor Rafael Edwards, quien dirigió la palabra a las socias reunidas en Asamblea General, encomiando la obra de caridad que con tanta abnegación desarrollan las enfermeras de la Cruz Roja, aliviando los dolores y sufrimientos del prójimo.

A continuación la Secretaria dió lectura a la Memoria correspondiente al año 1929, que como se dijo en esa ocasión, no pudo hacerse al terminar ese año por no estar habilitada esta casa.

A estos actos fueron invitados el Presidente y Directorio del Comité Central y del Comité Provincial, asistiendo el primero de ellos, General L. Brieba, los Drs. Torres B. y Ohlerich, nuestro Directorio y numerosas socias que llenaban completamente la sala.

FALLECIMIENTOS.—El 7 de Marzo hubimos de lamentar el fallecimiento de nuestra Fundadora, Sra. Amalia Errázuriz de Subercaseaux. Su figura augusta, sencilla y venerable, dotada de alma nobilísima y virtuosa, de corazón abierto a todos los sentimientos humanos, la hacían indiscutiblemente una de las primeras damas de Chile. Monseñor Edwards ofició una misa en nuestro Oratorio, e hizo el elogio de su gran personalidad.

El 15 de Junio nuestra Institución perdió a la Sra. Vitalia Heen de Valledor, su infatigable Tesorera, y una

de sus enfermeras Fundadoras más abnegadas, que supo sacrificarse en todo momento por el bien de la Institución y el cumplimiento de su deber. Trabajó con constancia durante 16 años, mereciendo por sus grandes cualidades el aprecio y cariño de que gozaba entre sus consocias. La Cruz Roja agradecida comisionó un grupo numeroso de socias que en su representación asistió a sus funerales. En el Oratorio del Dispensario Monseñor Edwards rezó una misa por su alma, a la que se invitó a la familia y a las socias.

**NOMBRAMIENTO.**—El Directorio ha celebrado 12 sesiones ordinarias, 2 extraordinarias y 2 Asambleas Generales. Habiendo presentado su renuncia de Pro-tesorera la Srta. Amelia Charpín, se nombró en su reemplazo a la Srta. Berta Urrutia.

A raíz del fallecimiento de la Tesorera, Sra. Vitalia Heen de Valledor, la Presidenta propuso para ese cargo, a la Pro-Tesorera Srta. Berta Urrutia, siendo aceptada por la unanimidad del Directorio; en su reemplazo y en la misma forma se eligió a la Srta. Cristina Valdés.

El nombramiento de la nueva Tesorera se legalizó mediante una escritura pública ante el Notario del Río, quedando autorizada de esta manera para ejercer toda operación bancaria, en unión de la Presidenta.

Los libros y apuntes de Tesorería fueron entregados a un Contador para la revisión de ellos y una vez conformes pasaron a manos de la Tesorera, como así mismo el inventario del menaje de la casa, clínicas, ropero escolar, etc. El dinero quedó depositado en el Banco de Chile. Cumpliendo con una ley de la República, el Contador revisará los libros mensualmente.

La Srta. Iris Stewart, fué elegida Directora en reemplazo de la Sra. Vitalia Heen de Valledor.  
inroú1

**MATRÍCULA.**—Se inscribieron 66 nuevas socias, 4 se reincorporaron.

**ESTADÍSTICAS.**—El dispensario abrió sus puertas al pú-

blico el 5 de Mayo para cerrarlas el 18 de Diciembre, siendo atendido cada día por un Dr., una Directora Jefe y un grupo de alumnas que con todo entusiasmo se dedicaron a curar las heridas y colocar inyecciones a los enfermos.

Los Dres. Torres B., Martínez, Michael, Bahamonde, Cruzat, Baeza, Icaza, Corbalán, Zúñiga, Gajardo, Astorquiza, Camus, García, Villalobos y Gondos, tomaron a su cargo esta tarea enseñando la práctica de enfermera a las alumnas, y atendiendo a los enfermos de cada día. Cúmpleme la satisfacción de hacer pública la profunda gratitud de la Cruz Roja por sus servicios y abnegación con que han cooperado a nuestra obra de bien público.

CLÍNICAS.—A iniciativa del Comité Central y facilitando los medios de instalación e instrumental, se abrió este año en nuestro Dispensario, una Clínica para Ojos, a cargo del especialista Dr. Villalón y otra para Nariz, Oídos y Garganta atendido por el Dr. Briño. Para el buen funcionamiento de estas clínicas se designó a un grupo de enfermeras para que sirvieran de ayudantes, debidamente preparadas por los jefes. Funcionaron tres días en la semana cada una, dedicando especialmente su atención a los escolares.

CONFERENCIAS.—El 14 de Junio, el Dr. Ostornol dió una Conferencia sobre «La Cruz Roja, lo que es y lo que significa para el país». En esta ocasión se repartieron los certificados de exámenes y los diplomas a las alumnas del año 1929.

El 22 de Agosto, el Dr. Kraus, disertó sobre «Vacunas y Sueros como medios preventivos en las enfermedades infecciosas».

El 17 de Octubre, el Dr. Ivan Prieto, sobre «Puericultura».

PROCESIÓN DE N. S. DEL CARMEN.—Estaba anunciada para el 15 de Octubre. Desgraciadamente no pudo llevarse a efecto por la intempestiva lluvia que comenzó a caer horas antes.

*Movimiento de Caja desde el 1.º de Enero a 30 de Abril de 1930, siendo Tesorera la Sra. Vitalia H. de Valledor.*

ENTRADAS

Saldo en Caja de 1929		₺ 796,75
Donaciones . . . . .	₺ 686,19	
Dividendos Cía. de Gas	372,24	
Cuotas de socias . . . .	132,00	
		₺ 1.190,43
Total de entradas . . . .		₺ 1.987,19
<i>Cheques girados</i>		
Banco Nacional . . . . .	₺ 1.152,00	
Caja Nac. de Ahorros	8.546,25	₺ 9.698,25
		₺ 11.685,44

SALIDAS

Sueldos . . . . .	₺ 1.610,00	
Gastos Generales . . . .	982,75	
Extraordinarios . . . . .	5.835,95	
Muebles y Utiles . . . .	1.795,30	
Ropero Escolar . . . . .	390,00	
		₺ 10.614,00
<i>Depósitos</i>		
Banco Nacional . . . . .		₺ 726,24
Total de egresos . . . .		11.340,24
Saldo en Caja . . . . .		345,20
Sumas iguales . . . . .		₺ 11.685,44

*Cuentas Corrientes en 30 de Abril de 1930*

Banco de Chile . . . .	₺ 47.053,67
Banco Nacional . . . .	6.185,92
Caja Nac. de Ahorros	7.724,81
Total de Ctas. Ctes. . .	₺ 60.964,40

Sin embargo, buen número de enfermeras acudieron a la citación, participando de las ceremonias que se verificaron en el interior del templo.

(Núm. 1). ASISTENCIA SOCIAL.—Una de nuestras Directoras, durante dos meses, Octubre y Noviembre, trabajó en esta obra, alcanzó a legalizar 13 matrimonios, civiles y religiosos; inscribir y legalizar a 16 niños; nombramientos de curador y tramitaciones judiciales 14; colocación de niños en instituciones de beneficencia, colocaciones de trabajo, etc., etc.

La estadística nos demuestra con cifras muy halagadoras la espléndida acogida que el público le dispensó:  
Clínica de Ojos: 3.328 enfermos atendidos.

Clínica de Nariz, Oídos y Garganta: 538.

A la vez se organizó una Clínica Dental en las mismas condiciones que las anteriores, trabajando dos horas diarias. Hubo el siguiente movimiento: 1.414 entre curaciones, extracciones, etc.

CONSULTORIO MÉDICO.—A cargo del Dr. Ohlerich, ha funcionado este año como los anteriores en las mejores condiciones. Numerosos enfermos de diferentes condiciones sociales han solicitado este servicio, manifestando por él sus agradecimientos. La estadística nos demuestra el número de enfermos atendidos y las recetas despachadas.

516 enfermos — 783 recetas.

LABORATORIO QUÍMICO.—Recientemente ha empezado a prestar sus servicios, haciendo toda clase de análisis de los enfermos aquí atendidos, que a juicio del Dr. necesitaba conocer para diagnosticar sus males.

Estadística: 83 exámenes.

VACUNA.—Vacunaciones anti-variólicas: 1434.

FICHAJE.—Este año correspondió hacerlo en las escuelas, patronatos particulares, mereciendo por la forma en que se hizo la más amplia aprobación de los directores.

Movimiento de Caja desde el 1.º de  
SIENDO TESORERA LA

**ENTRADAS**

Saldo del mes anterior . . . . .		\$ 345,20
Subvenciones . . . . .	\$ 52.390,90	
Cuotas de Socias . . . . .	6.416,00	
Cuotas de conscripción . . . . .	927,60	
Alcancía . . . . .	16,75	
Reincorporaciones . . . . .	10,00	
Descuentos . . . . .	35,02	
Incorporaciones . . . . .	315,00	
Dividendo acciones de Gas	372,24	
Carnet . . . . .	37,00	
		\$ 60.520,51
Total de entradas . . . . .		\$ 60.865,71
<i>Cheques girados</i>		
Banco Nacional . . . . .	\$ 6.185,92	
Caja Nacional de Ahorros	7.724,81	
Banco de Chile . . . . .	88.076,59	
		\$ 101.987,32
Sumas iguales . . . . .		\$ 162.853,03

Mayo a 20 de Diciembre de 1930

Señorita BERTA URRUTIA

**SALIDAS**

Gastos Generales . . . . .	\$ 8.047,68	
Sueldos . . . . .	6.686,30	
Lavado . . . . .	1.608,20	
Ropero Escolar . . . . .	3.521,40	
Policlínicos de ojos y otorino - laringológicos . . . .	724,20	
Extraordinarios . . . . .	600,00	
Reparaciones e Instalaciones	21.243,70	
Muebles y Utiles . . . . .	20.222,50	
Laboratorio . . . . .	159,00	
Luz, Gas, Agua, Teléfono . .	2.297,63	
Botica . . . . .	7.880,90	
Comisión cobranza . . . . .	98,00	
Servicio social . . . . .	30,00	
Seguro . . . . .	330,00	
Ropería Dispensario . . . .	719,60	
		\$ 74.169,11
<i>Depósitos</i>		
Banco de Chile . . . . .		88.090,67
Saldo en Caja . . . . .		593,25
Sumas iguales . . . . .		\$ 162.853,03
<i>Banco de Chile</i>		
Cuenta Corriente . . . . .		\$ 27.077,65
Depósito a plazo indefinido. (Fondo de reserva).		20.000,00
		\$ 47.077,65

## RESUMEN DE INVENTARIO

Bienes Raíces . . . . .	\$ 300.000,00	
Muebles, Útiles, Instalaciones, Ropero Escolar y Ropería . . . . .	87.544,50	
144 Acciones de Gas a \$ 62 cada una . . . . .	8.928,00	
Total		\$ 396.472,50

Al examinar estos niños y al comprobar que la salud de algunos de ellos necesitaba cuidados especiales, fueron enviados a las clínicas o al consultorio médico donde recibieron las atenciones de urgencia, y llevados muchos de ellos a las Colonias de San José de Maipo o de Papudo, que mantiene el Comité Central para este objeto, y cuya organización merece no sólo la admiración nuestra, sino del público que las visita y se impone de su obra.

**POLICLÍNICOS PARTICULARES.**—A pedido de algunas instituciones particulares y previo nuestro consentimiento nuestras enfermeras han atendido desde años atrás diversos policlínicos ya escolares o parroquiales, tales como el de Santa Filomena, Andacollo, Ñuñoa, San Alfonso, etc., agregándose este año el de Santa Lucía o de los Ciegos y otros.

**ROPERO ESCOLAR.**—Año a año ha aumentado el número de los escolares atendidos por esta sección. Muchos de estos niños han sido tomados de los asistentes a las Colonias, de los fichados en las escuelas, y de las escuelas públicas del barrio de Independencia, todos visitados y comprobadas así su indigencia por 31 de nuestras socias visitadoras.

Número de niños atendidos: 79 H. 84 M. Total: 163  
Piezas de ropa repartida: 777 H. 826 M. Total: 1603.

En gran parte esta ropa ha sido confeccionada, especialmente los tejidos, por nuestras socias en los meses de verano.

EXÁMENES.—Las alumnas siguieron los cursos teóricos que este año estuvieron a cargo, el 1er. Año, del Dr. Martínez, rindieron examen los días 9 y 10 del pte., siendo aprobadas 36. El 2.º Año, del Dr. Michael, el día 11, fueron aprobadas 13 y el 3er. Año final, del Dr. Cruzat, el 12; siendo las siguientes alumnas las que hoy reciben el diploma que las acredita de enfermeras:

Agripina I. de González . . . . .	3 D
Ana Pascual . . . . .	3 D
Blanca Thompson de Marshall . . . . .	3 D
Blanca Pérez de Arce . . . . .	3 D
Blanca Bahamondes . . . . .	2 D
Domitila Moena . . . . .	2 D
Francisca Lizama . . . . .	3 A
Fresia Cifuentes . . . . .	2 D
Laura Gómez . . . . .	2 D
Laura Tornero . . . . .	3 D
Mercedes Valenzuela . . . . .	3 D
María Matus . . . . .	1 D
Mercedes Barceló . . . . .	3 D
María Ocampo de Rivas . . . . .	2 D
Olga Lira . . . . .	3 A
Olga Rivera . . . . .	3 D
Paulina Oyarzún . . . . .	3 D
Raquel de Portus . . . . .	3 D

ELECCIONES.—Por orden del Comité Central hubo que modificar el Art. 9.º de nuestro Reglamento Interno que se refiere al número de Directoras, quedando aprobado en esta forma: la dirección y administración de esta Asociación corresponde a un Directorio compuesto de 20 miembros, que serán elegidos en Asamblea General de Socias, cada tres años. En este número de veinte, no deben considerarse incluidos los Directores y Fundadores de la Asociación: Ultmo. Sr. Obispo Don Rafael Edwards y los Drs. J. E. Ostornol y Manuel Torres B., que deben formar parte del Directorio por derecho propio.

Aprovechando esta ocasión, el Directorio, propuso a la aprobación de las socias, reunidas en Asamblea General, otras pequeñas reformas, como ser el Art. 18, que dice:

Las elecciones se llevarán a cabo en el plazo de tres días, y en las horas que determine la Comisión con el acuerdo del Directorio. La mesa Receptora funcionará dos horas al día por lo menos y sin interrupción.

Terminando este año su período el actual Directorio, se citó a elecciones para el próximo trienio, entrando en vigencia los arts. antes citados. Estas se verificaron los días 15, 16 y 17 del pte., obteniendo las veinte primeras mayorías, las socias:

Berta Urrutia Prieto  
Amelia Charpín  
Rebeca Toro Barros  
Victoria Molina  
Carmela Prieto de Martínez  
Elena Rodríguez Puelma  
Alice Biggs de Duncker  
Teresa Hurtado Eyzaguirre  
Elena Helfman de Horts  
Luisa Castro de Valenzuela  
Dorila Pizarro de Torrealba  
Cristina Valdés Ortúzar  
Laura Donoso de Henríquez  
Clorinda Ibáñez De Martín  
Elvira Carvallo de Pérez  
Teresa Lyon de Gana  
Iris Stewart  
Leonor Echeverría Cazotte  
Amelia Balmaceda Lazcano  
Amanda Brieba de Lorca

que merecen un elogio especial por su acierto en su difícil puesto, lo que les ha merecido el que se les haya vuelto a elegir para los próximos tres años

Este nuevo Directorio se reunió ayer Viernes y nom-

bró la nueva mesa directiva; pero pido que me excusen de no darla a conocer, pues, estando yo ausente en dicha reunión, deseo exponer ciertas condiciones, en una próxima sesión, antes de decidirme a aceptar nuevamente la Presidencia que me fué ofrecida.

Al terminar mi 3.er período, en que me cupo el honor de presidir esta noble y grande Institución, tengo el agrado, queridas consocias, de presentar a Uds. la labor de este año, cuyo trabajo se ha llevado a cabo en este nuevo hogar que nos permite desarrollar nuestras actividades con más facilidad y amplitud.

Al despedirme de Uds. y agradecer la acogida bondadosa con que han cooperado a mi tarea, quiero dejar estampado los sinceros votos que hago por la prosperidad creciente de la querida Institución cuyo emblema de caridad, al no separarse de mi corazón, deseo que viva perennemente en el de cada una de Uds., deseando que sea éste el móvil de la gran obra que realiza este Dispensario de abnegación y sacrificio.

Por no estar terminados los trabajos de esta nueva casa antes del 1.º de Mayo, sólo en esa fecha se pudo dar comienzo a los trabajos habituales y por tocar en este año de 1930 las elecciones del nuevo Directorio, se puede dar cuenta sólo de 7 meses de labor, por eso no es de extrañar las cifras que resultan al hacer esta Memoria, que han tenido que verse más disminuídas que otras, por la legítima causa ya expuesta, pero deseo dejar constancia que, no por eso, ha sido menos entusiasta ni menos llena de buenas obras y de grandes resultados en bien de los pobres que acuden a estas puertas abiertas como los brazos de la cruz, que es su emblema y su trofeo de victoria.

*Santiago, 20 de Diciembre de 1930.*

**Carmela Prieto de Martinez**

Presidenta

La segunda reunión de Directorio se efectuó el 22 de Diciembre. Oídas las condiciones de la Sra. Carmela Prieto de Martínez se insistió en que continuará la misma mesa directiva compuesta de las siguientes directoras:

PRESIDENTA

*Sra. Carmela Prieto de Martínez*

VICE-PRESIDENTA

*Srta. Teresa Hurtado de Eyzaguirre*

SECRETARIA

*Srta. Rebeca Toro Barros*

PRO-SECRETARIA

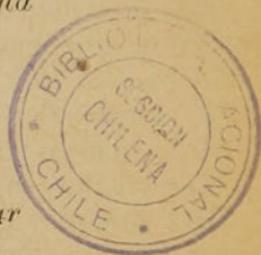
*Srta. Elena Rodríguez Puelma*

TESORERA

*Srta. Berta Urrutia Prieto*

PRO-TESORERA

*Srta. Cristina Valdés Ortúzar*



SECCION CONTROL  
CHILE  
BIBLIOTECA NACIONAL

